


	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		A-GC
	GESTIÓN CONTRACTUAL		A-GC-F11
NIT: 800.024.789-8	ACTA DE RECIBO FINAL		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024 Página 1 de 5

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 185 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARIPI Y CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S

Tipo De Proceso	MINIMA CUANTIA	
Tipo De Contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
Contratante	Alcaldía municipal de Maripi – Boyacá	
Nit	800.024.789-8	
N° Contrato	N° 185 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2025	
Firma de contrato	17 DE DICIEMBRE DEL 2025	
Fechas	Inicio: 18 DE DICIEMBRE 2025	Terminación: 29 DE DICIEMBRE 2025
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA, MOTONIVELADORA Y VIBROCOMPACTADOR PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI-DEPRATAMENTO DE BOYACA	
VALOR INICIAL	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$ 37.810.000,00)	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	HASTA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE INICIO:	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2025.	
FECHA DE TERMINACION	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA ACTA DE TERMINACION Y RECIBO A SATISFACCION	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025	
Supervisor/	JERSON JAHIR QUIROGA CASTILLO	C.C N.° 1.002.646.823
DATOS DEL CONTRATISTA		
Contratista	CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S	
Identificación	NIT: 901.209.686-1	
Teléfono	310 784 8520	

En el Municipio de Maripi (Boyacá), a los Treinta (30) días del mes de diciembre del año 2025, se reunieron **MILLER FAIR ROMERO MURCIA**, alcalde Municipal representante legal de la entidad Contratante, **CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S** identificada con NIT: 901.209.686-1 representada legalmente por **R/L: ANDRES CAMILO ALARCON GUTIERREZ** identificada con C.C. 1.049.614.470 DE TUNJA, en su calidad

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		A-GC
	GESTIÓN CONTRACTUAL		A-GC-F11
NIT: 800.024.789-8	ACTA DE RECIBO FINAL		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024 Página 2 de 5



de CONTRATISTA, en calidad de contratista y **JERSON JAHIR QUIROGA CASTILLO**, Secretario de Planeación y Obras Publicas en calidad de Supervisor, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 185 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARIPI Y CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S** cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA, MOTONIVELADORA Y VIBROCOMPACTADOR PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI-DEPRATAMENTO DE BOYACA** y así constatar el estado de ejecución del contrato haciendo entrega total de lo siguiente:

CONSIDERANDO

Que la Administración Municipal celebró **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 185 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARIPI Y CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S** cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA, MOTONIVELADORA Y VIBROCOMPACTADOR PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI-DEPRATAMENTO DE BOYACA**

1. Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza la liquidación del contrato
2. Se verifico que el contratista cumplido con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Salud Social, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás concordantes.
3. Manifiesto como Supervisor que el contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Las obligaciones verificadas se ejecutaron en el tiempo programado, modo, lugar, y condiciones técnicas establecidas en el contrato.
4. ESTADO FINANCIERO, ACTAS SUSCRITAS Y BALANCE GENERAL

ITEM	ACTAS	FECHAS	VALOR	VALOR ACTA
1	FIRMA DEL CONTRATO	17/12/2025		
2	VALOR DEL CONTRATO		\$ 37.810.000,00	
3	ACTA DE INICIO	18/12/2025		

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG			A-GC	
	GESTIÓN CONTRACTUAL			A-GC-F11	
NIT: 800.024.789-8	ACTA DE RECIBO FINAL			Versión: 3.0	Fecha: 02-01-2024
				Página 3 de 5	

4	ACTA DE TERMINACION	29/12/2025		
5	SALDO PARA PAGAR PRESENTE ACTA			\$ 37.807.500,00
6	SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$ 2.500,00	
7	SUMAS IGUALES		\$ 37.807.500,00	\$ 37.807.500,00

5. FORMA DE PAGO

El noventa por ciento (90%) se cancelará de acuerdo con las actas de recibo parcial de las obras aprobadas por el supervisor técnico y por el supervisor delegado, que correspondan al valor que resulte de multiplicar las cantidades de obras ejecutadas por los precios unitarios pactados. Las facturas correspondientes a las actas de avance parcial aprobadas.

El diez (10%) correspondiente al último pago se efectuará una vez el contratista cumpla con los requisitos para la liquidación

6. POLIZAS



- Dentro del proceso se solicitaron las siguientes garantizas:

Cumplimiento: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, la cual deberá contemplar una vigencia igual al plazo de ejecución contractual y 4 meses más.

Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes: por el diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de duración del mismo y 12 meses más

El contratista realizo entrega de la póliza con numero By-1000060451, con los siguientes amparos actualizados:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento	00:00 Horas del 17/12/2025	24:00 Horas del 01/05/2026	\$ 3.781.000,00
Calidad y correcto funcionamiento	00:00 Horas del 17/12/2025	24:00 horas del 31/12/2026	\$ 3.781.000,00

 NIT: 800.024.789-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		A-GC	
	GESTIÓN CONTRACTUAL		A-GC-F11 Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024 Página 4 de 5	
ACTA DE RECIBO FINAL				

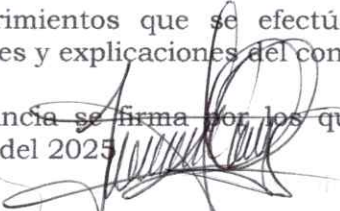
CLAUSULAS

PRIMERA: Que las partes manifiestan que aceptan el acta de liquidación del contrato de **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 185 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARIPI Y CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S** cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA, MOTONIVELADORA Y VIBROCOMPACTADOR PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI-DEPRATAMENTO DE BOYACA**, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, y se liberan de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, **DECLARÁNDOSE A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO** a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

SEGUNDA: El Contratista manifiesta que el Municipio de Maripi, cumplió con todas las obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio en relación con **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 185 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARIPI Y CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S**, y la presente liquidación.

TERCERA: En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos y el Contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, obligándose a atender los requerimientos que se efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones del contrato en mención.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los treinta (30) días de diciembre del 2025


JERSON JAHIR QUIROGA CASTILLO
 Secretario de Planeación y obras Públicas
 Supervisor


CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S

NIT: 901.209.686-1

R/L: ANDRES CAMILO ALARCON GUTIERREZ

C.C. 1.049.614.470 DE TUNJA
 Contratista


MILLER FAIR ROMERO MURCIA
 Alcalde Municipal

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
JERSON QUIROGA		JERSON QUIROGA		MILLER FAIR ROMERO	